

Comentarios

Los sonrosados vaticinios del doctor.

Si el doctor Maestre es tan buen vaticinador del porvenir como especialista en medicina legal, si su acierto para predecir los hechos futuros iguala a su talento, su honrra de bien y su arte de escritor apasionado y ardiente, ya podemos echarnos a temblar e ir dándole esmeril y gamuza a la escopeta que cada cual tenga colgada de la pared. Porque el buen doctor, en un artículo, claro y sugestivo como todos los suyos, anuncia que la guerra de Marruecos, está próxima a estallar nuevamente, de un momento a otro; pero no una guerra cualquiera, de tres al cuarto, sino la campaña grande, decisiva, la guerra santa que él, en sus insistentes y reiterados artículos, viene predicando desde hace tiempo.

Dice el doctor, que la campaña empezará por Albuercas, que además deberemos ocupar otros puntos de la costa para penetrar por África adelante y hacer allí y acontecer todo lo necesario para ocupar unos ciertos territorios fertilísimos y unas ciertas feracísimas vegas, que luego repartiremos entre los soldados que las hayan conquistado, estableciendo así otra España, mucho mejor que la de ahora, del lado de allá del Estrecho. El doctor se encara con Canalejas, y amenázale con que contraerá sino ante la Historia la más tremenda de las responsabilidades, le conmina a aprovechar esta ocasión por los cabellos agarrándose así a la única coyuntura de que España se engrandezca y salga de esta su actual situación, que Maestre pinta como desesperada, con el Presupuesto en disparado crecimiento, la industria y el capital cada vez más retraídos, el proletariado en un movimiento emigratorio que alcanza proporciones de desbandada y la economía pública en tal disposición, que el propio doctor afirma que no podrán pasar ni cinco años sin que la Hacienda pública se declare en quiebra.

Para tan apurado trance preconiza Maestre como supremo recurso el ir a hacer la guerra a Marruecos. La cosa no está mal, sobre todo si se tiene en cuenta que precisamente fueron las guerras las que nos trajeron a tal extremo. Con eso y con meditar que un mes de tal campaña consume más dinero del que se necesita para cruzar de caminos a España entera o para transformar la cultura nacional, en un momento y que aun dando por buenas y por feraces las tales vegas, las polencias se encargarían, como en todos los casos similares ha ocurrido, de impedir que nos aprovechásemos de ellas y que, mientras intentásemos fertilizar y colonizar tierras ajenas, se comería la langosta a sus anchas lo que quisiere brotar en las nuestras, está dicho todo acerca del sonrosado porvenir que nos brinda el doctor Maestre.

Es realmente curioso que haya un hombre de talento que sostenga cosas como estas y que elija para ello el momento en el cual, por un lado, toda la organización económica nacional, apenas repuesta de recientes quebrantos, se ve de nuevo hondamente perturbada por los resultados pecuniarios de las escaramuzas del año pasado, y de otro, el Estado español acaba de firmar un convenio con Marruecos, por el cual no puede menos de reconocer lo abusivo de la ocupación de territorios y de comprometerse a devolverlos al Maghzen.

¿Qué extraña alucinación puede padecer este hombre que en las demás facetas cerebrales tiene un positivo entendimiento? ¿Qué sueño quietosco puede danzar por su espíritu para moverle a predicar tales doctrinas en un país donde nadie siente la guerra y para hacerle recomendar que con una fuerza expansiva y un dinero que no tenemos nos vayamos a meter en la empresa de conquistar tierras de moros, que luego no nos dejarían disfrutar, mientras tanto están sin colonizar, y casi sin conquistar, la mayor parte de las nuestras? La cosa es semejante a aquel procedimiento de los médicos antiguos que curaban la anemia con sanguíjulas.

¿Cuánto mejor sería que el doctor Maestre, que es hombre tan versado en táctica y estrategia, organizase por sí mismo una expedición militar para la conquista de las Hurdas, por ejemplo!

Las prebendas de los maestros.

¿Saben ustedes a qué se refiere una de esas autorizaciones que tanta guerra están dando y cuya supresión estuvo a punto de costar una crisis ministerial y la dimisión de medio Gabinete? Pues se refiere a facultar al ministro de Instrucción pública para que, si lo juzga conveniente, aumente los sueldos de los maestros.

Porque se da el caso curioso, digno de ser recordado y especialmente notado, de que el partido liberal, que en el último presupuesto que hicieron los conservadores armó un tremendo jollín pidiendo grandes aumentos en Instrucción pública y sosteniendo, con razón, que es vergonzoso y ruinoso para España el tener la enseñanza en tan indolente estado, y que no quiso avenirse sin alborotada protesta al aplazamiento que los conservadores pedían para hacer en serio y como Dios manda una verdadera transformación orgánica de esos servicios de tanta trascendencia, ahora, al ocupar el poder, tiene la frescura de presentarse a las Cortes con un presupuesto en el cual se eleva a cerca de doscientos millones de pesetas las consignaciones de Guerra, mientras que a la enseñanza, a la cultura, a lo que ha de ser madre del cordero y punto de origen de todas las grandezas a que una España futura pueda aspirar, se le consagran, después de muchos regateos, unos cuantos cientos de miles de pesetas de aumento sobre la cifra, verdaderamente bochornosa, de los anteriores presupuestos.

La Memoria del ministerio de Instrucción, única cosa buena que ha hecho en toda su vida política el conde de Romanones, demuestra con datos cómo en España hay muchas menos escuelas de las que hacen falta, cómo las enseñanzas se dan en ellas de modo irrisorio o no se dan de ninguna manera, cómo sus locales están en muchísimos casos en hospitales, cementerios, lugares pantanosos o edificios sin ventanas ni techo, donde los niños no podrán adquirir el saber de que sus maestros, indignamente pagados, carecen también, pero adquiriendo, en cambio, fácilmente, los gérmenes de las enfermedades más graves y más apropiado para hacerse epidémicas.

¿Se quiere un caso de deslealtad política, de abandono de una bandera, más patente y más censurable que éste? ¿Se quiere una prueba más palmaria de que todo aquel pretendido celo por la cultura que aparentaba el partido liberal no era sino una desafiante treta parlamentaria, una trapacería del oficio, que todas las armas las mira como buenas?

De no ser así, en este delirante presupuesto de despilfarro, se habría abierto un poco la mano para atenciones tan trascendentales, aunque no se llegase a la prodigalidad que se aplica a las cosas más fútiles y más superfluas. Pero en vez de ello, y de hacerlo como Dios manda, con un plan metódico y documentado, a la faz del Parlamento, se ha apelado al recurso de última hora de pretender pasar los aumentos de sueldo de los maestros de mogollón, de mala manera, por una vaga e ilegal autorización al ministerio. Y así resulta que, mientras en el nuevo presupuesto todos los privilegiados del mundo oficial y todos los zánganos de la burocracia de todos los órdenes van a tener considerables aumentos, los infelices maestros están en un grave riesgo de quedarse sin las mil pesetas que como sueldo deslumbrador les ofrecían darles y que la Comisión de presupuestos, en un único instante de buena administración, les suprimió, sin duda considerando que era demasiado dinero para derrochado en función tan baladí como es la de enseñar y aprender.

De Sociedad

Ayer se supo en la Coruña la triste noticia de haber fallecido en Madrid el que fue durante muchos años convecino nuestro muy respetable D. Francisco González García y Percejo.

El Sr. Percejo era muy estimado en la sociedad coruñesa como hombre serio, concienzudo y honorable. Una dolorosa y pesada enfermedad que minaba su existencia, puso fin a los días del venerable anciano.

Estaba emparentado el difunto con las distinguidas familias coruñesas de Villar y del marqués de San Martín y con otras muy prestigiosas del Bierzo, de donde era oriundo.

Acompañamos en su justo dolor a todos los deudos del finado, y, muy especialmente, a sus hijos, amigos nuestros muy distinguidos.

Ha sido nombrado Comisario regio de Fomento en esta provincia D. Raimundo Molina y Conceiro, distinguido naviero y cónsul de los Países Bajos en esta plaza.

Felicidades may de veras al Sr. Molina, que de tal manera ve recompensados sus esfuerzos y su labor.

NOTICIAS MILITARES

ASCENSO.—A teniente coronel, D. Cristino García González, comandante de la Zona de Lugo.

DESTINOS.—El capitán de Ingenieros de esta división, D. Emilio Civeira Ramón, que servía como ayudante del general D. Francisco San Martín, ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

Y el teniente auditor de segunda D. Angel Illana Sánchez, que presta servicio en comisión en la octava región, al Gobierno militar de Ceuta.

RECOMPENSAS.—Al sargento del tercer regimiento de Artillería de Montaña Julián Rivera Castañeda, le fué concedida la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 750 pesetas.

CLASIFICACIONES.—Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía, el primer teniente del regimiento Isabel la Católica D. Juan Soto Acosta.

MATRIMONIOS.—Se le ha concedido Real licencia al sargento de la Zona de Reclutamiento de Betanzos Antonio Arnaiz del Pozo, para contraer matrimonio con Juana de la Peña Angulo.

Se ha concedido Real licencia al capitán del regimiento infantería de Zamora D. Manuel Gil Rodríguez, para contraer matrimonio con D.ª Mercedes de Arnaiz y d'Almeida.

VIAJEROS

En el rápido de ayer regresó de Inglaterra el comerciante y concejal de este Ayuntamiento don Rafael Hervada.

Llegaron ayer a la Coruña el senador por esta provincia D. Eduardo Gasset, el exalcalde don Javier Ojea Pedrosa con su bella y distinguida esposa y el primer jefe de la guardia civil de Lugo D. Graciano Miguel Alegre, que viene a formar parte del tribunal de exámenes para sargentos.

Procedente de Melilla llegó también el joven oficial de Ingenieros D. José Durán Salgado.

De Santiago, el estudiante de la facultad de Derecho D. José Mosquera, hijo del juez de 1.ª instancia de esta capital.

En el tren rápido de hoy saldrá para Madrid el fiscal de esta Audiencia D. Bernardo Longué con su distinguida familia.

EL FERROL

Diciembre, 12.

El temporal. Desde ayer amainó algo el durísimo temporal de estos días.

En la bahía reanudóse el tráfico viniendo del Seijo, Mugardos, Barallobre y Maniños, muchas personas que diariamente se trasladan al Ferrol y que hacen cuatro días habían suspendido el viaje ante el temor de naufragar.

De arribada entraron nuevos vapores españoles y extranjeros, entre ellos el inglés *Wellington* y el noruego *San Telmo*.

Al primero no pudo dársele entrada a consecuencia de proceder del Mar Negro.

Dícese que en la playa de Cobas apareció el cadáver de un naufrago, ignorándose a qué buque pertenece.

El baile del «Club». Brillantemente empezó la temporada de bailes la nueva sociedad *Club Recreativo*.

El teatro, espléndido de luz y de flores, presentaba un aspecto encantador.

Concurrencia extraordinaria llenaba la espaciosa sala del *Jofre* y en los palcos y plateas veíanse conocidas familias de la buena sociedad ferrolana.

La colonia inglesa dió un buen contingente a la fiesta.

Las señoritas fueron obsequiadas con lindísimos *carrots*.

De madrugada finalizó tan agradable fiesta, que se repetirá el día 31 del actual para despedirse del año bailando y hacer lo propio al entrar el 1911.

Periodista agasajado. Varios amigos obsequiaron ayer con un espléndido banquete en el «Ideal Room», al joven periodista, director del *Diario Ferrolano*, D. Wenceslao Fernández-Flores que con éxito envidiable acaba de publicar la novela corta y los cuentos que titula *La trileza de la paz*.

Los brindis muy entusiastas, todos de felicitación cordial y cariñosa por el excelente periodista y festejado autor de *La trileza de la paz*.

El Sr. Fernández-Flores, en breve y elocuente discurso, dió las gracias a los numerosos amigos allí reunidos, por tan delicado obsequio.

EL CORRESPONSAL.

La condesa de Pardo Bazán

En el rápido de hoy sale para Madrid la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán acompañada de su veritable madre, la condesa viuda del mismo título, y de su hijo, el bizarro teniente de húsares D. Jaime Quiroga. En Monforte se les reunirá la encantadora Srta. Carmen Quiroga que pasó una larga temporada en la casa de Blanga con su padre el conde de Pardo Bazán.

La eminente escritora gallega ha realizado, durante su permanencia en Galicia, una intensa labor literaria que muy pronto se hará pública para gloria de las letras españolas. El gran acontecimiento familiar de la boda de Blanca Quiroga con el héroe conde Cavalcanti, no fué obsequio para que la extimia condesa prosiguiese esa labor admirable de honrar a su patria con los frutos de su ingenio portentoso.

Al tributar a los distinguidos viajeros, tan queridos en esta casa, una despedida muy efusiva, hacemos votos por un buen viaje y un invierno muy próspero en la Corte.

POR LOS NAUFRAGOS Y SUS FAMILIAS

Siguen los trabajos de organización de un festival a favor de las familias de los marineros que perecieron en los últimos naufragos.

La Comisión que con el popular médico Rodríguez ha tomado a su cargo, esta labor hizo ayer algunas gestiones para preparar el programa.

Como la compañía de zarzuela que va a actuar en el Principal se propone dar función todos los días, lo cual es un inconveniente con que no se cuenta, se convino en aplazar el festival para el domingo próximo y celebrarlo en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán en función *vermouth*.

Tiene esto dos ventajas: la de ser un día en que todos, ricos y pobres, pueden asistir al espectáculo, y la de la hora, excelente para la mayor parte de las familias, que no tendrán que imponerse el sacrificio de vestirse para la función y cenar antes de ir al teatro.

Se procurará, por consiguiente, confeccionar un programa ligero, ameno y variado, ya que de lo que se trata es de recaudar dinero y no de aburrir al público con un espectáculo inacabable.

Oportunamente daremos a conocer los detalles. Cuéntase por de pronto con elementos valiosos que han brindado su desinteresada cooperación.

La concurrencia va a ser numerosa, pues ya son varias las señoras de la sociedad coruñesa que se han ofrecido para colocar los palcos y las butacas entre sus amistades.

En el Ayuntamiento de Vigo, ante el alcalde y el secretario, entregáronse a las familias de los naufragos las indemnizaciones que por la ley de accidentes del trabajo les corresponden.

Recibieron la indemnización las personas siguientes:

Adelaida Costas Garrote, vecina de Vigo, viuda del maquinista Gabriel de los Reyes y madre de nueve hijos, cobró 2.400 pesetas.

Atilana Marcial Casal, de Vigo, viuda del marino Faustino Fernández, que tiene un hijo y está en cinta, 1.200 pesetas.

Josefa Pérez Rivas, de Vigo, viuda del marino Antonio de los Reyes, el cual deja dos hijos de su primer matrimonio con Joaquina Pequeño, percibió 400 pesetas y cada uno de los huérfanos 150.

Filomena Novás Castro, de Vigo, madre del marino Francisco Ortega, soltero, 500 pesetas. El ahogado deja seis hermanos y su madre es viuda.

Generosa Alonso y Cabral, de Vigo, madre del marino Vicente Alonso, 500 pesetas.

Todas las personas que recibieron los donativos anteriores, han renunciado a hacer reclamaciones ulteriores, conformándose con las cantidades que se les han entregado.

En el salón Pinacho, de la ciudad viguesa, se celebró a beneficio de las familias de las víctimas una función, que dió un producto de 27650 pesetas.

La suscripción abierta en la Coruña en favor de las familias de los naufragos del vapor *Princesa de Asturias*, aumentó con los siguientes donativos: «Centro Castellano de la Coruña», 25 pesetas, y Ferrer y Compañía (casa de efectos navales), 200.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

El domingo se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta local de reformas sociales.

Acordó señalar el 25 del corriente para la elección de los vocales patronos y obreros que deben constituir dicho organismo. La de los primeros se verificará a las doce, y la de los segundos a las once.

Corresponde cesar a los obreros D. Antonio Yáñez López, D. Antonio Lorenzo Picallo, don Joaquín López, como vocales propietarios, y don Manuel Botana López, D. Fernando Cortés Bugía y D. David González Estévez, como suplentes.

Los patronos que cesarán son D. Manuel Fontela, D. José Ortiz y D. Angel Barbeito, como propietarios, y D. Rodrigo J. de Souza, D. Antonio Amenedo y el Sr. Raso, suplentes.

Galicia

SANTIAGO

El catedrático de la Universidad compostelana D. Juan Barcia Caballero ha sido comisionado de Real orden por el ministro de Instrucción pública para estudiar la eficacia de la fórmula 606 en el extranjero.

Hállanse expuestos en el Ayuntamiento de Conjo los proyectos formados por el arquitecto Sr. López de Rego para la construcción de un edificio con destino a mercado y de otro que se dedicará a matadero.

Están haciéndose los estudios necesarios del tranvía eléctrico que proyecta establecer el Sr. Bouzón desde el barrio de Rojos de Santiago y la estación del ferrocarril a aquella ciudad, para el transporte de materiales de los nuevos edificios de sordomudos y del hospital.

El coche que hace el servicio público entre Santiago y Orense ha volcado en el alto de Santo Domingo, cerca de Dozón, por efecto de una fuerte ráfaga de viento que lo volteó. No han ocurrido desgracias.

LUGO

Los dependientes de comercio realizaron el domingo una pacífica manifestación de protesta contra la supresión del descanso dominical, de cretada por el ministerio de la Gobernación. Los comercios estuvieron abiertos hasta las dos de la tarde, excepción hecha de una media docena de ellos que permanecieron cerrados.

Hoy, martes, se celebrará un Consejo de guerra contra el paisano José Espiñeira Freire, de Cabarcos, por atentado al teniente de la guardia civil del puesto de Vivero.

Ha sido nombrado Comisario regio, presidente del Comité de Fomento de aquella provincia, D. Vicente Canoura Díaz.

Se le ha concedido la jubilación, a su instancia, al segundo jefe de correos de Lugo D. José Rivas y Rivas.

Los jóvenes congregantes de Ribadeo han comenzado a publicar una revista titulada *Bandera Católica*.

ORENSE

No se recuerda haber visto en aquella ciudad descender el barómetro hasta 726 milímetros como marcaba en las horas en que más intensamente se dejaba sentir el temporal último. Hay que tener en cuenta que la altura barométrica media en Orense es de 750 milímetros.

El coche correo que hace servicio entre la Rua y la ciudad de las Burgas quedó detenido en Castro Galdelas, y no salió de Trives para la Rua.

Las aguas de la laguna Antela han invadido la carretera, según dicen de Ginzó, y hubo necesidad de ordenar que los coches correos circularan de día para que no peligrasen la correspondencia y la vida de los conductores.

Ha sido detenido en Celanova el carnicero Marín Domínguez, por expender al público carne de una ternera atacada de carbunco.

De su domicilio conyugal en Allariz ha desaparecido D.ª Generosa Suárez Fernández, de 40 años, temiéndose que haya atentado contra su vida, pues padecía ataques de manía persecutoria.

CARBALLINO

El temporal último derribó en aquella villa una casa en construcción, que se desplomó sobre una antigua ocasionando el hundimiento de ésta.

Los escombros alcanzaron al vecino Manuel Hermida García, de 56 años, casado, que estaba partiéndose leña en un pasillo y que quedó muerto entre las ruinas.

Como dentro de la finca había además varias personas, el primer teniente de la guardia civil D. Francisco de los Arcos Fajardo, pometró inmediatamente en la vivienta que amenazaba inmediatamente ruina y puso en salvo a los supervivientes, que eran la esposa de Hermida, una hija, tres niños y la criada.

Gracias a este auxilio no han ocurrido más desgracias personales.

Los que mueren:

En Ribadavia, D.ª Carmen Rodríguez de Pousa.

En Lugo, D.ª Juana Núñez Rodríguez, viuda de Grende, y la niña María García Santos, hija del empleado de la Audiencia D. Juan García.

En Barbantes, el médico D. Laureano Quezada.

En Entrinno, provincia de Orense, D. José Fernández y González.

En Villagarcía, D. Gabriel Anisi de Lucas, que formaba parte de la brigada obrera topográfica que se halla en aquella población.

TEATRO PRINCIPAL

La compañía de zarzuela

Mañana miércoles debutará en el Teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el notable barítono Sr. Bent y que no pudo comenzar antes sus tareas, como estaba anunciado, por no haber llegado a tiempo los equipajes, debido a la interrupción de las líneas férreas.

El director de orquesta Sr. Sagrañas continúa en Madrid, de donde no pudo salir por hallarse enfermo.

Para que el debut de la compañía no se retardase más, y para evitar a los artistas, sobre todo a los que forman el coro, los perjuicios que les irrogaba esta situación, el distinguido violinista y conocido maestro coruñés D. Manuel Sánchez ha prestado galantemente a dirigir la orquesta mientras no llegaba el Sr. Sagrañas.

Como la enfermedad de éste hace imposible por ahora su viaje a la Coruña, ha sido contratado para sustituirlo en la dirección de la orquesta el maestro Mateos, que hoy llegará a esta capital en el tren correo.

El debut se verificará mañana con *La Tempestad*.

CRÓNICA JUDICIAL

Una pequeña gatada

El recaudador de consumos de esta capital José Roque Membrillo cobró a Andrés Pérez Pena, por 100 kilos de fruta, 3 pesetas con 10 céntimos. Al contribuyente le pareció una cantidad excesiva, y, en efecto, se comprobó que los derechos eran sólo de 2 pesetas y 59 céntimos.

Y como Andrés Pérez Pena no es uno de los tantos españoles que nos pasamos la vida despotricando contra los del pincho, pero sin ocurrirnos jamás ejercitar nuestros derechos y defendernos de exacciones ilegales, denunció el hecho al Juzgado e hizo instruir un proceso que levanta medio metro.

Por 51 céntimos se escribieron pliegos y más pliegos; intervinieron el juez, el escribano, el fiscal, el abogado y 5 testigos que vinieron ayer de Cambre, se constituyó la Sala de justicia, se gastaron 17 pesetas de indemnizaciones. Admirable maquinaria la de nuestras leyes de enjuiciamiento!

En este risible juicio el fiscal Sr. Almoyña pidió para el consumidor la pena de peseta y media de multa y 51 céntimos, ni uno menos, de indemnización. El abogado Sr. Pérez Arda pronunció en defensa de José Roque Membrillo un informe breve, pero seguramente con más cientos de palabras que céntimos le pedía de pena el fiscal.

En defensa del pudor

Y sigue la crónica consumera. Petronila Freire Algue, vecina de Pena, negóse a ser reconocida por la matrona de consumos. Insistió ésta, y Petronila, que es mujer de muchas cosquillas y, al parecer, de malas pulgas, se defendió agitando un energético puntal en una pierna, a la vez que su cariñoso esposo, Benigno García Pardo, se liaba a manopporos con el guardia de consumos y se disponía a pucharlo con una navaja, cosa que impidió otro guardia.

Este dulce matrimonio sentóse ayer en el banquillo, presenciando admirado como su defensor, Sr. Ponte Máquez, tenía que esforzarse para convencer al Tribunal de que por hechos tan sencillos no merecía Benigno García la pena de 4 años y 2 meses de prisión correccional que, como autor de un delito de atentado, pedía el fiscal Sr. Almoyña.

Respecto a Petronila, retiróse la acusación en el acto del juicio.

Pobre... chica...

Y digna de ser recomendada. Se trata de Julia Fernández Taboada, que estando al servicio de nuestro convecino D. Antonio Ojén Andrade, iba sustrayendo de la casa cuanto bien podía. Desde prendas de vestir a unos colchones de lana, todo le venía bien a la aprovechada descuidada.

El fiscal Sr. Almoyña pidió que se le impusiera la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional, a más de la indemnización correspondiente, porque—y era dato muy importante que se nos olvidaba anotar—la pobre Julia Fernández ha sido ya penada por otros delitos de hurto.

El letrado D. Narciso Castro hizo todo lo posible para convencer a los señores del margen de la inocencia de su defendida.

¿Será un caso de cleptomanía?

Dos vistas

En lo Civil contendieron los letrados Sres. Pan de Soruluce y Barja en un pleito de Cambados entre D. Francisco Prieto Alonso y D. José Pérez Carballo y otro, sobre pago de pesetas, y los señores Barja y Vitarro en otro pleito de Lalín entre el Ayuntamiento de dicha villa y D. Martín García, sobre reposición de una providencia.

UN ABOGADO DE POBRES.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapor *Cabo Touriñana*, de Bilbao y Ferrol, con carga general, y lancha de vela *Virgen del Carmen*, de Ferrol, en lastre.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapor *Serra*, para Villagarcía, con carga general, y lancha de vela *Virgen del Carmen*, para Cedeira, en lastre.

LOS GALLEGOS EN LA ARGENTINA

OBRA DE REDENCIÓN

Son tantas y tan variadas las sociedades regionales creadas en la República Argentina al calor del santo amor al terruño, que su misma multiplicidad disminuye su importancia y resta empuje y fuerza a su acción patriótica. Puede el entusiasmo individual sostenerlas y fomentarlas a fuerza de abnegación y de altruismo; pero no puede evitar que todas atraviesen una existencia lánguida y que todas vivan una vida que si no es angustiosa tampoco es potente y pujante, como corresponde a los altos fines que quieren cumplir.

Allí donde podía haber una representación colectiva grande, admirable, digna de nuestra tierra, orgullo de nuestra raza, gloria de nuestro suelo, hay solamente una serie inacabable de organismos minúsculos que se mueven en una esfera de acción limitada y que se contentan con llenar modestamente, humildemente, un hueco social de reducidas proporciones.

Todas esas energías sueltas que se desarrollan para acometer una pequeña labor de todas maneras plausible, harían una obra magna y grandiosa si se uniesen y agrupasen para algo que, estuviese en armonía con la preponderancia que indudablemente tienen en la Argentina los millares de gallegos que allí viven.

No es el aislamiento el que necesitan las colectividades; no es la división la que conviene a los que quieren llegar a empresas dignas de pasar a la posteridad como ejemplos de sano y bien entendido patriotismo. Y sin embargo hoy en la Argentina, aunque ello parezca extraño, quienes se gozan con establecer la unión de los gallegos, como si el ideal de asociación no fuese el que realiza las mayores maravillas.

Una colectividad como la que nuestros paisanos forman en aquella República tiene derecho a vivir en perfecta comunidad de ideas y de aspiraciones, porque también tiene altos y sagrados deberes que cumplir, ya que para ello le sobran medios y alientos.

Si las docenas de sociedades gallegas que hay en la Argentina para fines benéficos e instructivos y para obras y proyectos de utilidad local y de interés de una determinada parroquia, se refundiesen en una sola como su espíritu de conservación aconseja, tendríamos allí algo que sería nuestro orgullo y de que podríamos vanagloriarnos.

La prensa que en Buenos Aires refleja las aspiraciones de Galicia pide esa refundición, considerándola benéfica y creyéndola indispensable. A los que así piensan noblemente, velando por la preponderancia de la colonia gallega, es deber de patriotismo alertarles desde aquí para que no desmayen en su honrosa campaña.

Imiten los gallegos de la Argentina a los gallegos de Cuba, que han sabido dar un admirable ejemplo de federación con el meritísimo *Centro Gallego*, gloria de nuestra tierra en la Gran Antilla, y ello será la base de una obra de redención común para nuestra raza, que allí donde se halla tiene siempre la virtud de ser la representación viviente del alma regional.

Suceso misterioso

Como se temía, falleció anteaer en el Hospital civil el panadero del lugar de los Castros Ramón Dipoco Nazario, que en la noche del terrible temporal último apareció gravemente herido en una de las rampas del varadero de Linares Rivas.

Tenia, como entonces dijimos, fracturado el cráneo y perdido el conocimiento, el cual no logró recobrar ni un momento siquiera.

El suceso, es decir, la forma en que se produjo la lesión, ha quedado en el misterio, pues el infeliz no ha podido explicarla.

Hoy harán la autopsia al cadáver el médico forense Sr. Paradel y el municipal Sr. Fraga.

Descubrimiento de un crimen

El día 5 del corriente apareció flotando en el río Tambre, lugar de Puente Nuevo, en el Ayuntamiento de Lugo, el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser Benito Guzmán Viñas, vecino de la parroquia de Ambroa.

Por disposición del Juzgado de Betanzos se le practicó la autopsia, y esta operación demostró que Benito Guzmán había sido muerto violentamente y arrojado luego al río. El rumor público acusa como autor de estos hechos a Andrés Varela Muñío, que vivía en la misma parroquia que la víctima.

Varela Muñío desapareció de su casa al enterarse de que la guardia civil lo buscaba; pero acosado por la benemérita se presentó el día 10 al juez de Betanzos, quien, después de recibirle declaración, ordenó su ingreso en la cárcel.

Una niña quemada

En Sigüra, parroquia del Ayuntamiento de Cambre, se registró anteaer una de tantas desgracias como suelen ocurrir en las aldeas gallegas.

Hallábase la niña de tres años Josefa Díaz N. sola en la casa que habitaba con su madre y se acercó a la cocina, donde hervía en un puchero cierta cantidad de agua.

La criatura puso las manos en el recipiente y éste se volcó, alcanzando a la niña todo el agua y causándole quemaduras de cuyas resultas falleció anteaer mismo a las diez de la noche.

Hoy a las cuatro de la tarde practicarán la autopsia al cadáver dos médicos de Cambre.

Escuela Popular Gratuita

Tercera lista de los donativos recibidos para obsequiar en las próximas Navidades a los 230 niños y 80 niñas que tiene acogidos esta benéfica institución:

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 12 de Diciembre de 1910.—Negreira: contra José Barcia, sobre incendio.—Carballo: sobre incendio de paja á José Gómez Domínguez.—Ortigueira: sobre hurto de dos caballos á Josefa Gómez Trigo.

Señalamientos para el día 13 de Diciembre de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—Redondela: Antonio Taboas con Baldomero Taboas y otro, sobre exclusión é inclusión de bienes de un inventario. Licenciados Suárez y Pérez Porto.—Coruña: José Souto con Consuelo Martínez, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Cerviño y Pérez Sierra.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Barcia Varela y Andrés Paro, por homicidio. Licenciados Casás y Vilas. Esta causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—Ortigueira: contra Constantino Lage, por hurto. Licenciado Wais.—Coruña: contra Manuel Fraga, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Sentencias.—Ha sido absuelto libremente con declaración de las costas de oficio, Angel Gómez Sánchez, procesado en causa del Juzgado de Arzúa por el delito de hurto.

Se dictó sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Corubián contra Emilio Merenciano Gómez, por el delito de hurto, condenando al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

La Sala de lo civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Allariz entre don Isidro González y D. Manuel Cid Losada, sobre reconocimiento de hijo natural, declarando al demandante Isidro González, hijo natural del demandado Manuel Cid, á quien se condena á que lo reconozca como tal y con derecho á gozar de todos los derechos que la ley le reconoce á los hijos naturales. No se hace expresa condena de costas.

Ramón Meigide Taboada, procesado por lesiones en causa del Juzgado de Santiago, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar con 60 pesetas á Ricardo Almedor.

¿Otro naufragio?

En la playa Lira, de Muros, apareció flotando anteayer un bote salvavidas con la inscripción Margaret Jones, Cardiff.

Recogida la embarcación por el ayudante de Marina de aquel puerto, sólo se encontraron á bordo dos remos y tres blusas de marino. El bote tenía además colocado el palo de la vela.

Supónese que pertenecía al vapor del nombre citado y que se trate de un naufragio del cual no hay la menor noticia.

Por orden del agente del Lloyd en esta plaza D. Rafael Horvada salió ayer de Muros el sub-agente de la Compañía con el material de salvamento necesario por si en las inmediaciones de aquella ría hubiese algún barco que necesitase auxilio.

PENSIONES POR RETIRO

En la Delegación de Hacienda de la provincia se recibieron ayer las órdenes concediendo las pensiones siguientes, por retiro:

De 250 pesetas mensuales al primer contra-maestre de la Armada D. José Naveiras Pérez. De 255 al primer maquinista D. Angel Muíño Cajlo.

De 100 á los segundos contra-maestres D. Juan Alonso Barrera, D. Donato Deus Fernández, don Manuel Padin Caouza y D. José Sánchez Santiago, y á los sargentos de Infantería de Marina don Francisco Benavides y D. Francisco Veiga Rodríguez.

De 75 pesetas al segundo contra-maestre don Santos Piñeiro Barros; de 34'50 al operario Juan Escalco Corral; de 35'43 al de igual clase Juan del Río Boado, y de 28'75 al de la misma categoría Joaquín Saavedra Buján.

Crónica local

El gobernador civil multó ayer con 75 pesetas á los carteristas Enrique Suárez, Concepción Neira y Antonio Sánchez Fernández, por blasfemar en la calle de San Andrés.

A los dos primeros les fueron ocupados unos sobres que tenían preparados para realizar timos. También fué multado con 15 pesetas Antonio Cacheiro Chas, por escandalizar en la calle de Atocha.

En el santuario de Pastoriza contrajeron anteayer matrimonio el competente practicante municipal nuestro amigo D. José Berquer y la bella señora doña Encarnación Martínez.

Deseamos á los desposados muchas felicidades. Ayer se reunió la Junta municipal del Censo electoral y acordó admitir á D. José López Amor la renuncia del cargo de presidente suplente de la mesa electoral de la tercera sección del primer distrito y nombrar para sustituirle á D. Camilo Castillo Basoa.

También acordó desestimar varias renuncias presentadas por los presidentes y suplentes de las mesas electorales, nombrados recientemente.

La Casa Yost, ruega á su distinguida clientela se fije en que los tampones que otras personas venden, no proceden de su exclusiva fabricación.—B. Paul.

La Comisión provincial ha dispuesto que los sumisistrados hechos á las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el corriente mes, se paguen á los precios siguientes:

Ración de pan, 0'31 pesetas; de cebada, 1'48; de centeno, 1'36; de maíz, 1'44; de paja, 0'59; de hierba seca, 0'96; litro de aceite, 1'55; kilogramo de carbón vegetal, 0'21, y de leña, 0'09.

El arrendatario de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo auxiliar, con ejercicio en la zona de Ortigueira, al vecino de Cedeira D. José Rodríguez López.

Ha sido aprobado por el rector de la Universi-

dad de Santiago, el nombramiento de maestra propietaria de la escuela completa mixta de Vico, en el Ayuntamiento de Brión, hecho por el Patronato á favor de doña María del Carmen Espartero y Hermida, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Ingresaron ayer en la cárcel Enrique Suárez, Concepción Neira Toimil y Antonio Cacheiro Chas, para sufrir arresto en equivalencia de multas.

Salieron en libertad, Arturo Sánchez Fernández, y en conducción á Ferrol, Agapito Vallejera Fernández.

Quedan en la prisión 100 reclusos. El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Durante la semana última se hicieron en la Caja de Ahorros 13 imposiciones nuevas y 116 por continuación, importantes en junto 30.705 pesetas, y 46 reintegros á cuenta y 10 por saldo, por 38.408'33.

En el Monte de Piedad se hicieron 50 empeños de alhajas y 406 de ropas y efectos, por 5.963 pesetas, y 63 desempeños de las primeras y 412 de las segundas, por 5.015.

Los enfermos de la avaricosis están de enhorabuena, pues el joven farmacéutico de esta capital D. Julio Morillo, nuestro distinguido amigo, tiene á la venta pública, en su acreditada farmacia, la reacción de Wasserman.

El Sr. Morillo es el primero que ha logrado traer á la Coruña ese medicamento, dando con ello una prueba de sus entusiasmos por todo lo que signifique progreso científico.

Según dicen los periódicos de Cádiz, el viernes estaban en aquel puerto y se disponían á salir á la mar, los vapores de pesca Veremos, Melitón I y Geró.

Como había el temor de que alguno de estos barcos fuese de los naufragados el jueves en las costas de Tángar damos tan satisfactoria noticia para calmar la ansiedad de las familias de los tripulantes, residentes en esta capital.

Anoche, á las nueve, en el café de los Cuatro Caminos, Ramón Pensado Negreiro abofeteó á Manuel País Villar y luego lo siguió hasta su domicilio y rompió la puerta de la casa.

Cuando acudió una pareja de seguridad y detuvo á Ramón, éste ofrecía á los agentes 4 pesetas para que lo dejasen en libertad; pero los guardias no aceptaron tan deslumbrador soborno y condujeron al detenido á la Inspección.

El tiempo continúa incierto. De vez en cuando soplan fuertes ráfagas del S. E. que ponen en cuidado al vecindario por aquello del gato escaldado.

En dos días van tres amagos de ciclón, con intermitencias de cielo claro. Las presiones son bajas pero no tan alarmantes como en la semana anterior.

El Vicario de Zarauz dice que en Galicia se desarrollará un temporal del S. O. al N. O. Quebrará decir el ilustre meteorólogo que llegará á la edad viril, porque en el período de desarrollo está desde hace veinticuatro días y unas cuantas horas.

Total: que seguimos en la misma. Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es mastigar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico, Licor del Palo.

Counselorio del Dr. Gutiérrez Moyano, Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde. Cognac BARBIER es el mejor.

Inglés.—Clases para principiantes y para adelantados.—Tejido, 4, tercero, derecha. C. López Rúa, principal.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Compagnie Generale Transatlantique Francaise

El 23 de Diciembre saldrá de este puerto el magnifico vapor correo francés

La Champagne

para la Habana y Veracruz. Para informes de pasaje y carga

Nicandro Fariña-La Coruña

Telegramas

De política

(INFORMACIÓN DEL DOMINGO) Después de haber visitado algunos Asilos reuniéronse en el ministerio de la Gobernación los Sres. Merino, Belaunde y Latorre para buscar los medios de colocar más camas en algunos de ellos.

El Sr. Suárez Inclán conferenció con el señor Merino sobre el presupuesto de Gobernación. Dícese que los periodistas que hacen la información en Palacio se reunirán mañana en el Senado para cambiar impresiones con motivo de un desaire recibido.

El Sr. Merino está recibiendo muchos datos sobre la crisis obrera y la emigración, que llevará al próximo Consejo.

Prepara un proyecto de ley sobre la emigración, condicionándolo á las circunstancias especiales de España, que no se asemejan á las del extranjero. Por esta razón no tomará ninguna de las leyes de otros países.

El Sr. Canalejas ha negado la existencia de la crisis, calificándola de verdadera patraña. Dijo que este rumor es contrario á la formalidad y caballerosidad de los ministros, en lo que tiene absoluta confianza.

Considera vencidas las dificultades con las oposiciones. Esta mañana reuniéronse en el domicilio del Sr. Canalejas los Sres. Aznar y Alonso Castriello para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de servicio obligatorio.

En Santander celebróse un mitin republicano en el que hablaron varios oradores, coincidiendo todos en la necesidad de la unión de los republicanos de todos matices.

Dicen de Gijón que se presenta muy encanada la lucha electoral. Los conservadores, aprovechando que no se presenta D. Melquiades Álvarez, se proponen recuperar el acta.

Noticias diversas

(INFORMACIÓN DEL DOMINGO) Llegó á Cádiz el general Polavieja para asistir á la bendición de la bandera regional de la Cruz Roja.

Hízose un entusiasta y cariñoso recibimiento. En la catedral verificóse la bendición de la enseña. Después revistió el general Polavieja la ambulancia de aquella institución.

Marcharon á Madrid comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de Ceuta, para asistir al Congreso africanista.

Falleció el P. Bocos, muy conocido por sus ideas carlistas y que era actualmente párroco de San Lorenzo de Madrid.

En Parísiána celebróse el banquete con que algunos elementos de Madrid obsequiaban al señor Maeztú.

Este agradeció el obsequio, fustigando á los causantes de la ruina y decadencia de España. Un minero de Linares que requería de amor á la mujer de un guarda, aprovechando una ausencia de éste penetró en la casilla acosándola y ante sus tenaces negativas mató á tiros.

Al salir vió el guarda, quien sospechando que algo había ocurrido lo mató de un tiro.

Como había el temor de que alguno de estos barcos fuese de los naufragados el jueves en las costas de Tángar damos tan satisfactoria noticia para calmar la ansiedad de las familias de los tripulantes, residentes en esta capital.

Anoche, á las nueve, en el café de los Cuatro Caminos, Ramón Pensado Negreiro abofeteó á Manuel País Villar y luego lo siguió hasta su domicilio y rompió la puerta de la casa.

Cuando acudió una pareja de seguridad y detuvo á Ramón, éste ofrecía á los agentes 4 pesetas para que lo dejasen en libertad; pero los guardias no aceptaron tan deslumbrador soborno y condujeron al detenido á la Inspección.

El tiempo continúa incierto. De vez en cuando soplan fuertes ráfagas del S. E. que ponen en cuidado al vecindario por aquello del gato escaldado.

En dos días van tres amagos de ciclón, con intermitencias de cielo claro. Las presiones son bajas pero no tan alarmantes como en la semana anterior.

El Vicario de Zarauz dice que en Galicia se desarrollará un temporal del S. O. al N. O. Quebrará decir el ilustre meteorólogo que llegará á la edad viril, porque en el período de desarrollo está desde hace veinticuatro días y unas cuantas horas.

Total: que seguimos en la misma. Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es mastigar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico, Licor del Palo.

Counselorio del Dr. Gutiérrez Moyano, Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde. Cognac BARBIER es el mejor.

Inglés.—Clases para principiantes y para adelantados.—Tejido, 4, tercero, derecha. C. López Rúa, principal.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Como había el temor de que alguno de estos barcos fuese de los naufragados el jueves en las costas de Tángar damos tan satisfactoria noticia para calmar la ansiedad de las familias de los tripulantes, residentes en esta capital.

Anoche, á las nueve, en el café de los Cuatro Caminos, Ramón Pensado Negreiro abofeteó á Manuel País Villar y luego lo siguió hasta su domicilio y rompió la puerta de la casa.

Cuando acudió una pareja de seguridad y detuvo á Ramón, éste ofrecía á los agentes 4 pesetas para que lo dejasen en libertad; pero los guardias no aceptaron tan deslumbrador soborno y condujeron al detenido á la Inspección.

El tiempo continúa incierto. De vez en cuando soplan fuertes ráfagas del S. E. que ponen en cuidado al vecindario por aquello del gato escaldado.

En dos días van tres amagos de ciclón, con intermitencias de cielo claro. Las presiones son bajas pero no tan alarmantes como en la semana anterior.

El Vicario de Zarauz dice que en Galicia se desarrollará un temporal del S. O. al N. O. Quebrará decir el ilustre meteorólogo que llegará á la edad viril, porque en el período de desarrollo está desde hace veinticuatro días y unas cuantas horas.

Total: que seguimos en la misma. Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es mastigar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico, Licor del Palo.

Counselorio del Dr. Gutiérrez Moyano, Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde. Cognac BARBIER es el mejor.

Inglés.—Clases para principiantes y para adelantados.—Tejido, 4, tercero, derecha. C. López Rúa, principal.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Como había el temor de que alguno de estos barcos fuese de los naufragados el jueves en las costas de Tángar damos tan satisfactoria noticia para calmar la ansiedad de las familias de los tripulantes, residentes en esta capital.

Anoche, á las nueve, en el café de los Cuatro Caminos, Ramón Pensado Negreiro abofeteó á Manuel País Villar y luego lo siguió hasta su domicilio y rompió la puerta de la casa.

Cuando acudió una pareja de seguridad y detuvo á Ramón, éste ofrecía á los agentes 4 pesetas para que lo dejasen en libertad; pero los guardias no aceptaron tan deslumbrador soborno y condujeron al detenido á la Inspección.

El tiempo continúa incierto. De vez en cuando soplan fuertes ráfagas del S. E. que ponen en cuidado al vecindario por aquello del gato escaldado.

En dos días van tres amagos de ciclón, con intermitencias de cielo claro. Las presiones son bajas pero no tan alarmantes como en la semana anterior.

El Vicario de Zarauz dice que en Galicia se desarrollará un temporal del S. O. al N. O. Quebrará decir el ilustre meteorólogo que llegará á la edad viril, porque en el período de desarrollo está desde hace veinticuatro días y unas cuantas horas.

Total: que seguimos en la misma. Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es mastigar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico, Licor del Palo.

Counselorio del Dr. Gutiérrez Moyano, Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde. Cognac BARBIER es el mejor.

Inglés.—Clases para principiantes y para adelantados.—Tejido, 4, tercero, derecha. C. López Rúa, principal.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Como había el temor de que alguno de estos barcos fuese de los naufragados el jueves en las costas de Tángar damos tan satisfactoria noticia para calmar la ansiedad de las familias de los tripulantes, residentes en esta capital.

Anoche, á las nueve, en el café de los Cuatro Caminos, Ramón Pensado Negreiro abofeteó á Manuel País Villar y luego lo siguió hasta su domicilio y rompió la puerta de la casa.

Cuando acudió una pareja de seguridad y detuvo á Ramón, éste ofrecía á los agentes 4 pesetas para que lo dejasen en libertad; pero los guardias no aceptaron tan deslumbrador soborno y condujeron al detenido á la Inspección.

El tiempo continúa incierto. De vez en cuando soplan fuertes ráfagas del S. E. que ponen en cuidado al vecindario por aquello del gato escaldado.

En dos días van tres amagos de ciclón, con intermitencias de cielo claro. Las presiones son bajas pero no tan alarmantes como en la semana anterior.

El Vicario de Zarauz dice que en Galicia se desarrollará un temporal del S. O. al N. O. Quebrará decir el ilustre meteorólogo que llegará á la edad viril, porque en el período de desarrollo está desde hace veinticuatro días y unas cuantas horas.

Total: que seguimos en la misma. Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es mastigar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico, Licor del Palo.

Counselorio del Dr. Gutiérrez Moyano, Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde. Cognac BARBIER es el mejor.

Inglés.—Clases para principiantes y para adelantados.—Tejido, 4, tercero, derecha. C. López Rúa, principal.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Como había el temor de que alguno de estos barcos fuese de los naufragados el jueves en las costas de Tángar damos tan satisfactoria noticia para calmar la ansiedad de las familias de los tripulantes, residentes en esta capital.

Anoche, á las nueve, en el café de los Cuatro Caminos, Ramón Pensado Negreiro abofeteó á Manuel País Villar y luego lo siguió hasta su domicilio y rompió la puerta de la casa.

Cuando acudió una pareja de seguridad y detuvo á Ramón, éste ofrecía á los agentes 4 pesetas para que lo dejasen en libertad; pero los guardias no aceptaron tan deslumbrador soborno y condujeron al detenido á la Inspección.

El tiempo continúa incierto. De vez en cuando soplan fuertes ráfagas del S. E. que ponen en cuidado al vecindario por aquello del gato escaldado.

Las comunicaciones telegráficas siguen siendo pésimas. Hay muchos trenes detenidos. Se han registrado algunas desgracias. La navegación hácese peligrosísima, extremándose las precauciones en todos los puertos.

Comunican de Huelva que se supone perdido el vapor pesquero Atlántico, pues se ignora su paradero desde hace días.

Entró en Cartagena el vapor noruego Revcon conduciendo á cinco naufragados de la goleta francesa Victorine, perdida frente al cabo de San Vicente.

En el ministerio de la Gobernación reciben telegramas dando cuenta de las inundaciones de Zamora, Salamanca, Toledo, León y Sevilla.

El Guadalquivir desciende algo, pero como medida de previsión se han pedido lanchas á Cádiz.

Dicen de Sevilla que el puente de barcas de Alcalá del Río fué arrastrado por las aguas, pasando velocísimo por debajo del puente Triana sin tropezar en los arcos.

Las barcas chocaron después contra un bergantín, rompiéndole las amarras del ancla y causando otros desperfectos.

Bajan las aguas del Guadaira, quedando libre el prado de San Sebastián, pero anegada la Venta Eritaña.

En Ceuta hubo grandes temporales de lluvia y viento, derrumbándose una casa y quedando sepultados seis extranjeros.

Todos fueron extraídos con vida, aunque heridos. Una mujer quedó muerta.

Se ha desbordado el río Jarama, causando algunos destrozos en La Poveda.

Han quedado destruidos diez kilómetros de ferrocarril en Tajuña.

Los viajeros tienen que trasbordar. Se han inundado los campos.

En Valladolid llévaronse las aguas el puente de unión del Jarama con el Manzanares.

(SERVICIO CORRIENTE) De política

MADRID 12. Delegado regio de la Coruña

Ha sido nombrado delegado regio de Fomento de la Coruña D. Raimundo Molina Couceiro.

El conflicto azucarero

El Sr. Canalejas dijo que ha quedado terminado el conflicto azucarero, prorrogando hasta el 1.º de Agosto el cobro convenido del impuesto para que no paguen los actuales productores.

Despachando con el rey

Hoy despacharon con el rey los ministros de Estado y Justicia y el jefe del Gobierno. D. Alfonso firmó varios decretos, uno de ellos nombrando canónigo de Barcelona á D. Clemente Castejón y otro sacando á concurso el servicio de comunicaciones marítimas entre la península y Fernando Poo.

Ley de inamovilidad

El Sr. Burell presentará á las Cortes un proyecto, declarando la inamovilidad de los empleados de Instrucción pública.

La medalla del centenario de Balmes

Hoy le fué entregada al Sr. Burell la medalla conmemorativa del centenario de Balmes para que sea declarada condecoración nacional. El ministro acogió con simpatía la idea.

La mendicicia en Madrid

El gobernador sigue visitando las Casas de Beneficencia, para proceder á la recogida de los mendigos.

Muy pronto se habilitarán cuatrocientas camas. En el Asilo de San Bernardino se han confeccionado cuatrocientos trajes.

El alcalde publicará un bando en la próxima semana ordenando la recogida de los mendigos y aconsejando al vecindario que no dé limosnas en las calles.

Los amigos del Arbol

El miércoles celebrábase en el Ateneo una asamblea preparatoria para constituir la Sociedad Española de Amigos del Arbol.

Firman la convocatoria los señores Gasset (don Fernando), Sánchez Guerra, Zulueta y otros.

Una dimisión

El gobernador de la Coruña Sr. Romero Donallo ha dimitido la comisaría regia de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago.

Sustituirá D. Eduardo Vilarinho, profesor de la Universidad.

Personal diplomático y consular

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión al representante de España en Buenos Aires, conde de Cadagua.

Jubilando á nuestro representante en Bruselas, D. Arturo Bagner.

Idem á los cónsules en Túnez, Nueva York, Glasgow, Havre, Perpignan y París.

Idem en Perpignan á D. Vicente Palmarioli. Idem en Lisboa á D. José Ruiz Gómez. Idem en Nueva York á D. Pompeyo Diaz. Idem en Constantinopla á D. Manuel Cambairos. Idem en Glasgow á D. José Cubas. Idem en Perpignan á D. Vicente Palmarioli.

No hay empréstito

El Sr. Cobian ha declarado que el Gobierno desiste de presentar el proyecto de empréstito de 1.500 millones.

Emilio Cánovas, viaticado

Hállase en gravísimo estado el subgobernador del Banco Hipotecario D. Emilio Cánovas del Castillo.

Hoy se le aplicó la extremaunción.

El Consejo de Instrucción pública

Reunióse hoy en pleno el Consejo de Instrucción pública.

Examinó la propuesta para la concesión de cruces de la orden de Alfonso XII.

Reconoció el derecho á hacer oposiciones en el turno especial para escuelas públicas á los maestros ascendidos á 825 pesetas por el decreto de 31 de Mayo de 1901.

Noticias diversas

MADRID 12. A tiros con un ratero

En la plaza de Topete de Cádiz un agente de vigilancia disparó un tiro contra un ratero que había robado un reloj, hirándole en una pierna. La gente, al enterarse de lo ocurrido, intentó agredir á la policía, quien huyó.

Entre católicos y republicanos

Con motivo de la procesión de la Inmaculada promovióse en Alceira un tumulto entre católicos y republicanos, dándose vivas á la libertad y á D. Jaime.

En Zaragoza acometióse á palos carlistas y republicanos por la publicación de unas hojas.

Nombramiento para Santiago

D. Santiago Amigo ha sido nombrado auxiliar gratuito de la Escuela Normal Superior de maestros de Santiago.

Congreso africanista

MADRID 12. La inauguración

En el salón de actos del Ateneo inauguróse hoy el cuarto Congreso africanista.

La concurrencia fué numerosa, viéndose á muchas señoras. Presidió el Sr. Calbetón.

El secretario leyó la Memoria. Habló después el Sr. Labra abogado en un patriótico discurso por la expansión española en Marruecos.

Ensalzó la labor del ejército, diciendo que debe coronarla el Estado.

El Sr. Calbetón anunció que se había concedido una subvención de 125.000 pesetas para el Congreso y la creación de un centro independiente en Melilla y el fomento de la cultura y de las obras públicas en el Rif.

El temporal

MADRID 12. Siguen las lluvias.—El telégrafo

Persisten los temporales en Madrid y otros puntos. Las lluvias son frecuentes y con tendencia á continuar.

En las primeras horas de hoy

Prensa oficial

La Gaceta

MADRID 12.

Publica hoy las disposiciones siguientes: Los nombramientos de profesores de la Escuela Superior del Magisterio. Concediendo un plazo de veinte días para solicitar los plazas de auxiliares del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Nombrando el tribunal que ha de juzgar estas oposiciones. Disponiendo que los buques procedentes de la isla de Madeira, se dirijan a Vigo ó Mahón, excepto en los casos de arribada forzosa, por ser los puertos habilitados como estaciones sanitarias. Destinando 9.000 pesetas para las obras de encauzamiento del río Tamega, en Verín, y 2.000 para indemnizaciones del mismo servicio. Creando una escuela incompleta mixta, con carácter voluntario, en la parroquia de Tal, (Muros).

De Barcelona

MADRID 12.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de metalúrgicos.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 12

Abrese á las 3'30. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul sientáse el Sr. Ruiz Valarino.

Ruegos y preguntas

El Sr. POLO y PEYROLON hace algunos ruegos de interés para Valencia. Contéstale el Sr. RUIZ VALARINO. El Sr. COBIAN contesta á diversos ruegos hechos en sesiones anteriores sobre la supresión del impuesto de transportes para las frutas y hortalizas.

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de ensanche del término municipal de Madrid. El Sr. IBARRA habla para alusiones. Contéstale el Sr. AGUILERA elogiando al Ayuntamiento de Madrid.

Culpa al Estado de la situación precaria en que aquella Corporación se halla. El Sr. IBARRA rectifica, censurando á las clases proletarias.

Rectifican los Sres. AGUILERA y TORMO. El conde de PENALVER interviene para alusiones. El Sr. TORMO presenta dos modificaciones á los artículos 1.º y 5.º que son aceptadas por la Comisión.

Apruébanse todos los artículos quedando el dictamen sobre la mesa para la votación definitiva.

Pónese á discusión el proyecto de ley para la colonización de los montes enagenados por la Hacienda.

El Sr. ALVIRA consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. UGARTE pide que se suspenda el debate por hallarse ausentes todos los ministros. Levántase la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 10.

Abrese á las 3'15. Preside el conde de Romanones. En el banco azul sientáse los Sres. Canalejas y Arias Miranda.

El Sr. SUAREZ INCLAN retira el articulado de las leyes especiales complementarias de los presupuestos para modificarlos.

Ruegos y preguntas

El Sr. ZORITA pregunta si una ley votada en Cortes por tiempo determinado puede derogarse ó considerarse sancionada.

El Sr. CANALEJAS contéstale que las leyes especiales pueden derogarse por iniciativa del Parlamento, pero que el poder soberano puede modificarlas equitativamente, máxime remitiéndolas al Parlamento, y eso se ha hecho con la ley de azúcares.

Rectifican ambos. El Sr. SUAREZ INCLAN explica el motivo por que se retira el articulado de algunos proyectos para modificarlos.

El Sr. BERGAMIN, en nombre de los conservadores, declara que está conforme con el señor Suárez Inclán.

El Sr. VENTOSA anuncia una interpelación sobre el abastecimiento de aguas en Barcelona.

El Sr. CANALEJAS ruega que la suspensión haya que se discute todo lo que al Ayuntamiento de Barcelona se refiere.

El Sr. LERROUX dice que si por cualquier causa se suspendiese esta interpelación cual que se planteara por medio de una proposición incidental.

El Sr. CANALEJAS declara que no se trata de poner obstáculos á ese debate, que podrá plantearse en esta misma semana.

El Sr. GARCIA LOMAS pide que se concedan auxilios á las poblaciones inundadas.

El Sr. CANALEJAS lo promete.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS pide los expedientes de recompensas por la campaña de Melilla.

Deplora que no hayan recibido premio los verdaderos méritos, acaso por el temor del ministro á que estas recompensas sean un lastre que pese sobre otras.

Cree que se impondrá el espíritu de justicia del Sr. Aznar.

Cita el caso heroico del coronel Pedreira.

El Sr. MENCHETA dice que es merecidísima la recompensa del coronel Pedreira y la de otros, como el Sr. Bermúdez de Castro, en la toma del Gurugú.

Añade que es tan merecido el ascenso del coronel Pedreira, que hasta de rodillas lo pediría.

El Sr. LLORENS habla de la desigualdad en la concesión de recompensas.

Dice que el coronel Pedreira no obtuvo el ascenso porque en la primera época del tiempo del general Linares se llevaba un criterio restringido.

Extiéndese en largas consideraciones para apreciar la justicia de otras recompensas.

El general AZNAR declara que el reglamento impone el criterio que debe seguirse.

Añade que se realizará un acto de justicia con el coronel Pedreira.

También declara que no se concederá el ascenso á ningún oficial que no traiga el juicio de votación.

El Sr. MENCHETA: ¿No hay un negociado que entiende en las recompensas?

El general AZNAR: Sí, pero el negociado no es responsable como el ministro.

El Sr. QUEJANA pregunta al general Aznar que se ha hecho con la propuesta por la acción de Altalena, mostrándose su extrañeza porque se estimen unos juicios de votación y otros no.

El general AZNAR dice que fué un caso excepcional, pues se carecía de testigos de aquellos hechos.

Orden del día

El Sr. BURELL lee el proyecto declarando inamovibles á los empleados de Instrucción pública.

Sigue luego la discusión de las leyes económicas y después de intervenir algunos diputados, levántase la sesión.

Información parlamentaria

MADRID 12.

Llueven enmiendas

Pasan de 110 las enmiendas presentadas por los caudillos al proyecto de ley del candidato.

Los sargentos de Infantería de Marina

En la sesión celebrada hoy por el Congreso aprobóse el proyecto equiparando á los sargentos de Infantería de Marina á los del ejército.

El sueldo de los comandantes y tenientes coroneles

El voto particular presentado á última hora de la sesión del Congreso por los individuos de la comisión de presupuestos del Congreso, restablece la paridad de 500.000 pesetas para aumentar los sueldos de los comandantes y tenientes coroneles.

El trabajo en las minas

La Comisión del Senado que entiende en este proyecto ha dado dictamen de conformidad con el Congreso.

La nota del día

Ha sido la reunión de la Comisión de presupuestos, á la que asistieron los Sres. Canalejas, Burell y Espada, éste en representación de los conservadores.

El Sr. Espada opúsose á que se restablecieran las autorizaciones en los presupuestos.

Después de tres horas de discusión acordóse reintegrar las autorizaciones: una para Gobernación con destino á los Pósitos y otra para aumentar los sueldos á los maestros. Esta fué discutidísima.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 12

Table with financial data including interest rates, exchange rates, and stock prices for various companies and bonds.

PABELLÓN LINO

Hoy, martes, 13 de Diciembre de 1910

Despedida definitiva de Raquel Meller, quien accediendo á los deseos de la Empresa por no haber llegado los números que debían debutar hoy, demora su viaje á Madrid.

A las seis y á las diez, sesiones sencillas, en las que tomarán parte, respectivamente, Nelly and Harry y Raquel Meller.

A las siete y á las once, sesiones dobles, presentándose Nelly and Harry, los prodigiosos barritas Barlay Bros y Raquel Meller.

PRECIOS.—Sesión sencilla: Butaca, 50 céntimos; general, 25; niños y militares, 15.—Sesión doble de las siete: butaca, 75; general, 40.—Doble especial de las once: butaca, 1 peseta; general, 50 céntimos.

Mañana, miércoles, debut de la bailarina y cupletista Lidia de Cervantes y de la troupe Piquet.

SALON PARIS

Hoy martes, 14 de Diciembre

SESION SENCILLA: á las 6.—Sinfonía, cinematógrafo y LULU and SHERAY, con sus trabajos de equilibrio.

A las 7 (vermouth).—Sinfonía, cinematógrafo, CARMELITA FERRER, cinematógrafo, POLAI RETTE con sus perros bebés y perro aviador.

SESION SENCILLA: á las 10.—Sinfonía, cinematógrafo y CARMELITA FERRER con sus elegantísimos bailes.

SESION DOBLE: á las 11.—Sinfonía, cinematógrafo, CARMELITA FERRER, cinematógrafo y POLAIRETTE con sus perros bebés.

Precios: 0'50 y 0'20.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de los Dolores, en Santo Domingo.

PARROQUIAL DE SAN JORGE.—Continúa el solemne octavario consagrado á honrar el misterio de la Purísima Concepción de María Inmaculada. El ejercicio solemne es al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., estación, rosario, salve cantada, novena, gozos y reserva, terminándose con una plegaria ante el altar de la Santísima Virgen.

Escuela de niños.—Hoy se celebrará en la iglesia de Capuchinas, á las diez y media, una misa solemne que cantará el coro de la escuela de ciegos y niños pobres, que dirige el virtuoso sacerdote D. José Salgado.

El director de este benéfico establecimiento invita á estos cultos á todos los protectores y suscritores de estas escuelas.

CAPILLA DE SAN ROQUE.—El sábado 17 comenzará, al toque de oraciones, la novena solemne á la Santísima Virgen de la Peregrina. Todos los días habrá misa á las ocho y media y se rezará á continuación la novena. Los ejercicios consistirán en exposición de S. D. M., siempr que haya devoto que sufra los gastos, estación, rosario, novena, gozos cantados y bendición con el Santísimo.

El domingo 25 se celebrará la festividad con misa de comunión general á las ocho y media, á las once y media la cantada con sermón que predicará un reverendo P. Dominico, quedando S. D. M. de manifiesto á la veneración de los fieles hasta las cinco de la tarde que se hará la reserva después del ejercicio.

SANTOS DE MAÑANA.—San Antonio, San Isidoro, San Dióscoro, San Zóimo, San Teodoro, San Justo, San Abundio, San Nicasio, San Pompeyo y San Juan de la Cruz.

Registro civil. Días 11 y 12.—Nacimientos: Dolores Trillo Naya, Ramón Peláiz Blanco, María Carmen Baldomir Barbeito, Araceli Ortiz Carballo, Concepción Pereira Souto, Lino López Arizaga, Carman Docampo Pato y José Antonio Calviño Cabrera.

Funciones: Francisco Miguez Naveira, 66 años (obstrucción intestinal), y Ramón Doppico Nazario, 36 años (lesiones).

Matrimonios: Jesús Tallón Pardo con Blanca San Nicolás Formoso, y Enrique Enriquez García con Josefa Varela Miguez.

Llegada y salida de coches. Salidas.—Para Santiago la Ferrocarrilana á las 7'30 y 12'30 mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos. Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana; para Sada á las 3 y á las 4 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarrilana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, á las 6 de la mañana.

De Corcubión á las 10'30 de la mañana.

De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.

De Carballo á las 1'30 de la tarde.

Automóviles. Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y los días impares otro á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puenteceso, á las 3 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago, diario, á la una de la tarde y los días impares otro á las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puenteceso, á las 10 de la mañana.

Imprenta de EL NOROESTE

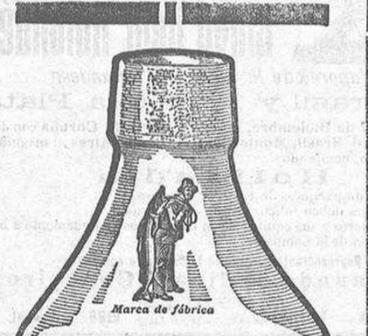
Anuncios

Tos de los niños.—Catarrros, Coquelucho, Tos Ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Jarabe Balsámico Rey

Maravilloso para curar los Catarrros Bronquiales y Pulmonares, Bronquitis crónica, Tos, Asma, Grippe, etc. Vino yodo tónico fosfatado Rey, combate el Raquitismo, Escrofulismo, Palidez, Flojedad de las carnes y otras afecciones tratadas sin resultado con el Aceite de Hígado de Bacalao y sus Emulsiones al que sustituye con notable ventaja. Precios: Tres pesetas. Exíjase el nombre REY y la firma "D. R. Sánchez," en el cuello y etiqueta de cada frasco.

De venta: Gran Farmacia Moderna, Castelar (antes Ruanueva) 18 y 20.



MI HIJO PIO de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

La palabra "imposible" queda descartada allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa, Sociedad Anónima. El día 15 del corriente, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, Real, 77-1.º, y con asistencia de Notario, el sorteo de las 15 obligaciones que corresponden amortizar en 1.º de Enero próximo venidero.—La Coruña 12 de Diciembre de 1910. El Secretario, Luis Cornide.

José Barbeito. Médico Cirujano.—Consulta de 2 á 4.—Riego de Agua, 12-3.º.

LA GRAN BRETAÑA

Muebles a plazos. Desde una peseta semanal.

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jasso, Coruña.

MARCOS PARA CUADROS de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.

Mannel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 83-4.º

José Pan García. Corredor de Comercio.—Compra venta de papel del Estado y valores industriales.—Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.—Préstamos sobre fincas.—Administraciones.—Seguros de incendio. ESCRITORIO: Ruanueva, 16 LA CORUÑA

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO

Cantón Pequeño, números 4 y 5. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. GRATIS Á LOS POBRES

Legítimos turrone de Gijona y de Alicante del conocido y acreditado JOSÉ LUNA.—Depósito y despacho: Bañén, 12.

Announcement for the first anniversary of the death of Doña Ana González Garrido, including details of the funeral and family information.

Cemento Portland Tudela de Yeguin

es el mejor Cemento conocido, como, lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena. VENEDORES exclusivos para la Coruña: Amenedo y Hermano ESTRELLA, 8 Representante general Antonio Bugía, Urzáiz, 32.—VIGO

LA ELECTRICA

CARLOS YAAMONDE, Sucesor de E. F. Arias. Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas, cristalería de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, timbres, teléfonos, pararrayos y toda clase de material menudo de electricidad.

Aparatos para acetileno

Máquinas de coser marca Select, agujas, aceites, gozas, cañilleros y toda clase de piezas de recambios.—Bicicletas marcas Select, Faure y B. S. A.—Accesorios para las mismas.—Máquinas de escribir.—Ventas al contado y á plazos. 31. REAL. 31.—LA CORUÑA.

Se fabrican enrejados de alambre fuertes y sencillos, telas metálicas de todas clases, jergones, cates, jaulas y demás artículos de alambre. Hay gran surtido de pájaros del país y extranjeros. Calle de Panaderas núm. 8

Atención Amadeo Segura

Establecido en San Nicolás, 12, abrió una sucursal donde despachará sus acreditados turrone, dulces y Mazapán de Toledo, en el Cantón Pequeño, 11.—La Coruña.

Turrone

y dulces de todas clases de la VIUDA DE LUNA E HIJOS: Casca de Valencia, y el acreditado Mazapán de Labrador de Toledo. Único despacho: 12 Real, 12.—La Coruña.

Enfermedades de la piel

Consulta de cuatro á seis JOSÉ PAZ Y VARELA MÉDICO 40, SAN ANDRES, 40, principal Los avisos en su domicilio, Puerta de Arriba, 4

Azufres de AGUILAS

Representante exclusivo para Galicia, Arturo Lacaci y García.—Vigo. Se ruega á los señores clientes no demoren sus demandas, pues dado el sinnúmero de encargos no se responde de aceptar pedidos. Los que interesen precios y condiciones le serán enviados por el mismo.

Médico Cirujano Especialista NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. Especialidad: Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias, impotencia, neurasia y propias de la Consulta de diez á una. Operaciones y otras á horas convencionales con aparatos modernos ó instrumentos esterilizados y prepara dos completamente antisépticos.—Consultas de diez á una. Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña. Consulta de nueve á una y de tres á siete

Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas. Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina-essencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas. TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Único en su especialidad.

Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusividad en Galicia, Mors, Gladiator y otras marcas

Announcement for the death of Doña Dolores Silva, including details of the funeral and family information.

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Depósito de la Fábrica de MESA, MARCHESI Y COMPAÑIA (S. en C.)
CARRETERA DEL PASAJE Casa de Carnicero
TRES pesetas BIDON

Por 3.500 ptas.

Magnífico Piano Rónisch con PIANOLA METROESTILO construido por la célebre casa Aeolian de New York y que según los testimonios del Gigante del teclado y el Rey del Violín, "Rosenthal" y Kubelick, la Pianola es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.

Pianos Rónisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.
Unicos agentes en Galicia:

Canuto Berea y Comp.ª

Emplastos

Perforados americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones

EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto

Boticas y droguerías

Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam Lloyd Real Holandés

Vapores de la Mala Real Holandesa

Al Brasil y Río de la Plata

El día 17 de Diciembre, saldrá del puerto de Coruña con destino directo al Brasil, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor-correo, nombrado

Hollandia

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los pasajeros deben solicitarse con anticipación. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente á bordo por cuenta de la Compañía.

Representante general de la Compañía en España
Raymundo Molina y Couceiro,
CONSIGNATARIO
LA CORUÑA - Marina, 22. VIGO - Arsenal, 10

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Diciembre el vapor **La Champagne**

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

El 20 de Diciembre el vapor **Montreal**

A la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Diciembre el vapor **Californie**

A New York

El 26 de Diciembre el vapor **Hudson**

Para informes de pasaje y carga

NICANDRO FARINA, La Coruña

Ron Cuba - Diez años de vejez.

Ron Cuba - Único legítimo de América.

Ron Cuba - Superior al cognac.

Ron Cuba - Gran regalo de Pascuas.

Ron Cuba - Anídotos contra el frío.

Ron Cuba - Hace exquisito el café.

Ron Cuba - Prueba y repetirá.

Ron Cuba - Rechaza imitaciones.

Ron Cuba - Exijir el precio verde.

Ron Cuba - Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los

recintos azules para la fabricación ó imitación nacional y verdes para

la importación de América (tal como le llevan estas botellas) distintivos

que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como

el de estas botellas.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en

lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros

deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos,

sistema Marconi.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª - Agentes generales en La Coruña

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

			Ptas. para Río Janeiro	Ptas. para Montevideo y Buenos Aires
13 Diciembre	Rápido	Cap Arcona	25610	27110
26 Diciembre	Correo	Asunción	25610	23110
26 Diciembre	Rápido	König F. August	25610	27110
4 Enero	Correo	Santa Cruz		23110
7 Enero	Rápido	Cap Blanco	25610	27110
11 Enero	Correo	Santa Fe		23110
17 Enero	Rápido	Cap Ortegá	25610	27110
23 Enero	Correo	Enterreros		23110

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO. Los de dos á diez años MEDIO PASAJE. Los menores de dos años GRATIS uno por familia. En los precios anteriores van incluidos los impuestos. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. NOTA IMPORTANTE. Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

El día 31 de Diciembre saldrá de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

COBURG

Precios de pasaje: Cámara, pesetas 582 y pesetas 511 - Tercera clase, pesetas 231

Para más informes dirigirse á los Sres. Pablo Meyer y Compañía. - La Coruña.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos

Precios del pasaje en 3.ª clase

			Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Vapor	ORAVIA	el 19 de Diciembre	255	250
	ORONSA	el 2 de Enero 1911	255	250
	ORCOMA	el 18 de Enero 1911	255	250
	ORIANA	el 30 de Enero 1911	255	250
	ORISSA	el 13 de Febrero 1911	255	250
	ORTEGA	el 27 de Febrero 1911	255	250

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correaos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de la Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool. Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (via La Rochelle Pallice) Londres (via Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor ORCOMA el 23 de Diciembre Vapor ORISSA el 20 de Enero

Vapor ORIANA el 6 de Enero Vapor ORTEGA el 30 de Febrero

Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor. - Plaza de María Pita núm. 49. - La Coruña.

LOS MUERTOS HABLAN

LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir los

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candollinas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los urticarios, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota millar), etcétera. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente, asintomático refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esofotulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de la teta. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 4.ª, Barcelona, y se obtendrá constatación gratis y con reserva.

De venta en La Coruña: Farmacia de D. Antonio Laza, San Andrés, 33; Farmacia Moderna, don Daniel E. Sánchez, Castelar, 48 y 20; Farmacia y Droguería de D. Emilio Rey (S. en C.), San Andrés, 44; Farmacia y Droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar, Real, núm. 82 y Farmacia Europea, calle Real, 55 y Marina, 34.

R. Cliziriza, 4, Smilax, 4, Rhoum, 2, Chinchona, 2, Solanum, D. 2, Ind. Ptas. 0'40. - O. Apollonia 0'05, Torontinina, 0'40, Triticum C. S. Acid. Benzoic 0'04. - R. Hipofosfitos 4, Sal de Polleir 0'60. Manganosa 0'20, Ferroza, 0'40, Nux vomica 0'04.

Compañía Hamburguesa

(HAMBURGO-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª Agentes generales en La Coruña.

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Precios para Veracruz para la Habana

24 Diciembre. Rápido. First Bismarck. Ptas. 237'10 Ptas. 251'10

4 Enero. Correo. Westermund. 207'10 226'10

21 Enero. Rápido. Correoado. 237'10 251'10

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero. Los de dos á diez años medio pasaje. Los menores de dos años gratis uno por familia.

Nota. - En los precios anteriores van incluidos los impuestos. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Nota importante. - Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid.

En Coruña, farmacia del Dr. Brañas; en Ferrol, farmacia de Purno y San Román; en Santiago, farmacias de Pereiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez; en Riveira, farmacia de Ferrer Barges; en Padrón, farmacia de R. Baltar; en Betanzos: F. Couceiro.

Muebles al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, núm. 8

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de "Cabreiroá"

Verín (Orense)

Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las ácido-bicarbonato-sódicas-líticas PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y GRANDES PREMIOS, EN LAS EXPOSICIONES Á QUE CONCURRIERON

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sica, infa, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artritismo.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuentrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente mátrix d' hotel y esmerado servicio.

Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tras via propia del Balneario, espera á los señores agustistas á la llegada de los automóviles. Precios de 6'50 pesetas á 30.

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA

Ramón Prieto Puga La Coruña

The Liverpool Brazil and River Plata

Steam Navigation Company Limited

(LAMPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Raphael el día 27 de Diciembre que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 10 años Pesetas 221

Medio pasaje, de 2 á 10 idem Pesetas 111

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 335

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 2 pesetas, los 12 kilos.

2009 Ministerio de Cultura